Guayaquil, Abril 16 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de comisario de la Compañía **QUILLOZA S.A.** He revisado el Balance General de la compañía **QUILLOZA S.A.** al 31 de Diciembre 2012; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado a la Fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principio de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,

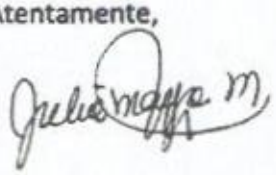

JULIA MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG 16432